LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI del grupo de contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de	948
Fecha	7 de Abril de 2017
Contratista	PAOLA ANDREA MARQUEZ TORRES
Identificación	38144966 - 6
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria de gobierno
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUE SE ADELANTEN EN LA DIRECCION DE ESPACIO PUBLICO Y CONTROL URBANO DE LA CIUDAD DE IBAGUE.
Plazo de Ejecución	Ocho (8) Meses
Valor Inicial	$ 29.920.000,00
Estado del Contrato	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 26 de Diciembre de 2018.

**Dirección de Contratación
Alcaldia Municipal de Ibagué**

Código de Verificación: **0498007025**

Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Secretaría de Apoyo a la Gestión y Asuntos de la Juventud
Grupo de Contratación

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información SOFTCON del grupo de contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS	1935
Fecha	15 de Noviembre de 2016
Contratista	PAOLA ANDREA MARQUEZ TORRES
Identificación	NIT: 38144966 - 6
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria Gobierno
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS CONTRAVENCIONALES, TRAMITES JURIDICOS, ADMINISTRATIVOS Y APOYO A LA GESTION DE CARACTER OPERATIVO PARA LA PREVENCION Y RECUPERACION DEL CONTROL URBANO EN LA CIUDAD DE IBAGUE
Plazo de Ejecución	Un (1) Meses Quince (15) Dias
Valor Contrato	$ 5.100.000,00
Estado del Contrato	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 02 de Octubre de 2017.

Dirección de Contratación
Alcaldía Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **9827189995**

HOSPITAL REGIONAL DEL LIBANO TOLIMA

CERTIFICACIÓN No. 01

EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO, COORDINADOR DEL AREA DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL HOSPITAL REGIONAL DEL LÍBANO TOLIMA "EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO"

HACE CONSTAR:

Que consultado los archivos de la oficina de contratación de la Institución, se encuentra que la señora **PAOLA ANDREA MÁRQUEZ TORRES**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 38.144.966 expedida en Ibagué, suscribió con el Hospital Regional del Líbano Tolima E.S.E., el siguiente contrato de prestación de servicios profesionales.

CONTRATO No.	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	OBJETO	VALOR
109	25 de febrero de 2016	31 de diciembre de 2016	Apoyar la gestión para efectos de recuperación de cartera por concepto de servicios de salud prestados por el Hospital Regional del Líbano Tolima ESE, para lo cual el CONTRATISTA apoyara la realización del cobro pre jurídico y/o persuasivo, jurídico y de recuperación	$ 35.840.000

			glosas, según relación de cuentas entregadas por la ESE y que forman parte integral del presente contrato y las demás cuentas que unilateralmente se determine entregar para su cobro, luego de agotar la parte administrativa de la ESE	

Que el servicio prestado se ejecuto con los requerimientos contractuales, con cumplimiento y responsabilidad.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, dado a los doce (12) días del mes de enero de dos mil diecisiete (2017)

DAGOBERTO GONZALEZ HERNANDEZ

C.C. No. 5.938.479 de Lérida Tolima

Profesional Universitario en Contratación

Elaboro: Dagoberto González Hernández

Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Secretaria de Apoyo a la Gestión y Asuntos de la Juventud
Grupo de Contratación

ibagué capital musical

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información SOFTCON del grupo de contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS	1421
Fecha	30 de Marzo de 2015
Contratista	PAOLA ANDREA MARQUEZ TORRES
Identificación	NIT: 38144966 - 6
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria Hacienda
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO Y ORIENTACION DEL PROCESO DE COBRO COACTIVO DEL GRUPO DE TESORERIA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL
Plazo de Ejecución	Doscientos Diez (210) Dias
Valor Contrato	$ 19.250.000,00
Estado del Contrato	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 28 de Noviembre de 2017.

Dirección de Contratación
Alcaldia Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **5327937349**

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información SOFTCON del grupo de contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS	670
Fecha	19 de Febrero de 2015
Contratista	PAOLA ANDREA MARQUEZ TORRES
Identificación	NIT: 38144966 - 6
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria Gobierno
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALIZADO EN DERECHO ADMINISTRATIVO QUE APOYE LA DIRECCION DE ESPACIO PUBLICO Y CONTROL URBANO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DESARROLLO DEL CONTROL URBANO EN LA CIUDAD DE IBAGUE.
Plazo de Ejecución	Doscientos Diez (210) Dias
Plazo Adicional	Ochenta y Cinco (85) Dias
Valor Contrato	$ 19.250.000,00
Valor Adicional	$ 7.791.650,00
Estado del Contrato	FINALIZADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 26 de Diciembre de 2018.

**Dirección de Contratación
Alcaldia Municipal de Ibagué**

Código de Verificación: **5148229147**

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÙBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE IBAGUE

EL SUSCRITO JUEZ SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE IBAGUE

CERTIFICA:

Que la señora **PAOLA ANDREA MÁRQUEZ TORRES** identificada con Cédula de Ciudadanía Número 38.144.966 de Ibagué, se desempeñó como SECRETARIO (NOMINADO) de este Despacho judicial, desde el cinco (5) de mayo de dos mil nueve (2009), hasta el treinta (30) de noviembre de dos mil nueve (2009).

Las funciones son establecidas por la Ley.

Se expide en Ibagué a solicitud del interesado, a los veintiuno (21) de marzo de dos mil doce (2012).

CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
Juez

Carrera 3 A con calle 14 A Esquina Segundo Piso
Teléfono 2612392
Ibagué

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

EL SUSCRITO JUEZ SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL

CERTIFICA:

Que la Dra. PAOLA ANDREA MARQUEZ TORRES, identificada con cédula de ciudadanía número 38.144.966 de Ibagué, se desempeñó desde el primero (1) de diciembre de dos mil nueve (2009) hasta el treinta (30) de mayo de dos mil catorce (2014), en el cargo de Profesional Universitario grado 16, realizando las siguientes funciones:

- ✓ Proyecto de autos y sentencias en procesos de nulidad y restablecimiento del derecho, reparación directa, controversias contractuales, repetición, de cumplimiento, tributarias, habeas corpus, acciones populares, de grupo, tutelas y ejecutivos a cargo del despacho.
- ✓ Asistir al titular del Despacho en las audiencias que se programen.
- ✓ Las demás que fueran determinadas por el titular del Despacho

Dada en Ibagué, a solicitud verbal de la interesada a los veintinueve (29) días del mes de octubre de dos mil catorce (2014).

CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

Republica de Colombia

Rama Jurisdiccional del Poder Público

JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE IBAGUE

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de posesiones, se encontró que mediante Resolución de nombramiento No. 002 del 14 de julio de 2006 y Acta de posesión No. 002 del 14 de julio de 2010, la señora **PAOLA ANDREA MARQUEZ TORRES**, identificada con la cédula de ciudadanía número 38.144.966 de Ibagué, se desempeñó en el cargo de Secretario Nominado de este Despacho Judicial, desde el 17 de julio de 2006 hasta el 04 de mayo de 2009.

Dada en Ibagué (Tolima) a los veintisiete (27) días del mes de julio de dos mil diez (2010).

El Secretario,

MANUEL GUILLERMO ALDANA ORTIZ

HOSPITAL SAN FRANCISCO IBAGUE E.S.E
NIT 890.70.70.59-9

PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE RECURSOS HUMANOS

Hace constar

Que **PAOLA ANDREA MARQUEZ TORRES,** identificada con cédula de ciudadanía No. 38.144.966 expedida en Ibagué, presto sus servicios en el hospital San Francisco E.S.E, como **ASESOR JURÍDICO EXTERNO,** desde el 01 de Noviembre de 2005, hasta el 28 de Febrero de 2006.

Dada en Ibagué, a los Veinticinco (25) días del mes de Abril de 2006 a solicitud de la interesada. No presenta borrones, tachones ni enmendaduras.

LUIS ALVARO BERNAL VERGARA